

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

Perfil del puesto: Voluntario para apoyar en Control Marino y Vigilancia Insular del proceso de Control de Usos del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

El Parque Nacional Galápagos (PNG), en atribuciones conferidas mediante la normativa vigente, es la entidad encargada de ejecutar actividades de control y vigilancia en las dos zonas protegidas, la Reserva Marina y Parque Nacional.

El Subproceso de Control Insular de la Dirección del Parque Nacional Galápagos se encarga de la vigilancia activa y pasiva dentro y fuera de las áreas protegidas, con el fin de identificar, mitigar y prevenir amenazas a los ecosistemas insulares. Entre estas amenazas se incluyen el tráfico de fauna silvestre, extracción ilegal de madera, actividades no autorizadas, fogatas y la presencia de personas realizando actividades turísticas en sitios restringidos. El voluntario apoyará en actividades de campo, análisis técnico y planificación, fortaleciendo la capacidad operativa y técnica del equipo de control insular.

La presión sobre la biodiversidad de Galápagos ha incrementado en los últimos años debido a actividades ilícitas y no autorizadas dentro de las áreas protegidas. El control insular requiere apoyo especializado en tecnologías de monitoreo, generación de información técnica y labores en campo, a fin de reforzar la capacidad de respuesta institucional.

2. Objetivo general:

Apoyar al Subproceso de Control Insular en el fortalecimiento de las actividades de vigilancia, monitoreo, prevención y control de amenazas sobre los ecosistemas insulares, mediante el uso de herramientas técnicas, tecnológicas y de campo.

Objetivos específicos:

- Contribuir en la identificación, registro y análisis de amenazas en áreas protegidas.
- Apoyar en la elaboración de informes técnicos y planificación operativa.
- Generar insumos cartográficos (mapas, ortomosaicos) y bases de datos espaciales.
- Participar en actividades de campo relacionadas con patrullajes, inspecciones y control de actividades no autorizadas.

3. Metodologías a aplicarse:

- Uso de sistemas de información geográfica (SIG) y bases de datos.
- Levantamiento de información georreferenciada con GPS y drones.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Apoyo en patrullajes terrestres, monitoreos y controles en áreas estratégicas.
- Elaboración de informes y productos técnicos.
- Manejo de herramientas de campo y equipos de apoyo logístico.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiantes o profesionales en biología, ecología, geografía, ingeniería ambiental, manejo de recursos naturales, ciencias forestales o carreras afines.

- Para ecuatorianos o internacionales:
 - Disponibilidad de tiempo.
 - Dominio del idioma español.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 90 días.
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Manejo de sistemas de información geográfica (ArcGIS, QGIS u otros).
- Conocimientos en elaboración de informes técnicos y planificación.
- Buena condición física.
- Manejo de drones y generación de ortomosaicos.
- Orientación y habilidades en campo (uso de GPS, brújula, mapas).
- Uso de herramientas de campo (machete, motosierras, guadañas, bombas a motor).
- Conocimientos básicos en agroquímicos y maquinaria agrícola.
- Trabajo en equipo, responsabilidad y proactividad.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Apoyar en patrullajes de control insular.
- Elaborar informes técnicos y mapas temáticos.
- Procesar información geoespacial y de campo.
- Apoyar en la identificación y registro de actividades no autorizadas.
- Colaborar en actividades de prevención frente al tráfico de fauna y madera.
- Manejar equipos de campo y apoyar en logística operativa.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Informe técnico de las actividades realizadas.
- Mapas, ortomosaicos u otros insumos generados durante el voluntariado.
- Base de datos con registros de campo y actividades desarrolladas.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Ropa adecuada para actividades de campo (camisetas manga larga, pantalones resistentes, botas).
- Protector solar, gorra y repelente, mochila de campo, GPS.
- Botella reutilizable para agua.
- Equipo personal de protección (mascarilla, guantes de trabajo livianos).
- Laptop personal con software SIG (de ser posible).

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere 2 voluntarios por trimestre en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS

- Firma electrónica.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.**

13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web www.galapagos.gob.ec en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos